

CONVOCATORIA DE PUESTO DE TRABAJO (52-23)

SENASA, en el ámbito de la selección de personal, sigue el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en lo que se refiere al acceso al empleo y promoción, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 de la Constitución Española, y lo previsto en el art. 5 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

TITULADO-A SUPERIOR / TITULADO-A MEDIO / GRADO (1)

Centro de trabajo: Madrid

Dirección de dependencia: SEGURIDAD AERONAUTICA / NAVEGACION AEREA

Jornada: Flexible.

Requisitos del puesto de trabajo:

- **Titulación académica:**
Ingeniería Aeronáutica, Ingeniería Técnica Aeronáutica o Grado en Ingeniería Aeroespacial.
- **Experiencia en:**
Mínimo ocho años de experiencia en entorno de Navegación Aérea.
Mínimo dos años en análisis de Seguridad Operacional.
- **Aplicaciones informáticas:**
Manejo de Microsoft Office (Word, Excel, Access, PowerPoint).
Gestión de base de datos.
- **Idiomas:** Nivel alto de inglés.

Méritos a valorar:

- **Experiencia en:**
Participación en proyectos internacionales.
Procesos de la Administración
Gestión de Calidad y elaboración de procedimientos.
Instrucción
- **Conocimientos en:**
Normativa Aeronáutica General.
Metodologías de gestión de riesgos (Esquemas clasificación riesgos, BOW TIE, etc).
Procedimientos de Vuelo Instrumental Convencionales y Navegación PBN.
Herramientas Informáticas Eurocontrol NEST/NOP/NMIR.
- **Aplicaciones informáticas:**
Software ECCAIRS
Herramientas de Business Intelligence (Power BI).
Herramientas Informáticas Eurocontrol NEST/NOP/NMIR.
Bases de datos de Seguridad Operacional.

Funciones:

Análisis de Sucesos de Seguridad Operacional. Elaboración de análisis de incidentes. Análisis, explotación y suministro de información de seguridad para el PESO. Propuesta de recomendaciones y actuaciones mitigadoras. Otras tareas de apoyo relacionadas con los análisis de seguridad

Pruebas de Selección: Entrevista. Prueba de idiomas

Fecha de incorporación: Inmediata

Madrid, a 30 de marzo de 2023

